

**LA PROMOCIÓN SOCIAL
Y SU SIGNIFICADO
ACADÉMICO**

Agustín Jiménez Acuña

Introducción

La Promoción Social constituye genéricamente un conjunto de concepciones, métodos y prácticas para lograr la integración de vastos sectores sociales a ciertos vectores del desarrollo de un país. Así concebida implica un dispositivo teórico y metodológico para intervenir y coadyuvar a transformar la realidad que impulsan variados sujetos sociales.

El término empezó a hacerse frecuente desde la década de los años 60, a partir del empeño de algunos gobiernos latinoamericanos por combatir la pobreza, integrando a los beneficiarios en las políticas reformistas y desarrollistas que como la Reforma Agraria, requerían de una base social de apoyo institucional. La Promoción social, aunque matizada por el populismo, el clientelazgo y el paternalismo, implicaba integrar a los “marginados temporales”, excluidos del proceso de “modernización” y del cause del desarrollo nacional. Para ello se diseñaron diversas estrategias y metodologías orientadas a capacitar a las bases y organizaciones populares. Es así, como se hizo corriente que las instituciones sociales estatales, aunque no superaron su carácter asistencialista, establecieran departamentos o divisiones de capacitación y organización de sus clientelas.

La demanda de una capacitación particular para los colectivos considerados como objeto de la Promoción Social, estimuló una amplia proyección de la Educación Popular, disciplina que a su vez había emergido de la Educación de Adultos, cuyo quehacer se ha inclinado a capacitar y reconvertir la fuerza de trabajo para lograr metas de desarrollo. Se trataba entonces de estimular la promoción popular, pero muchas veces esa tarea naufragaba entre un excesivo activismo o un conjunto de tímidas propuestas que eventualmente no se ejecutaban.

En los últimos 25 años emergieron gran cantidad de agencias para el desarrollo, tanto públicas como privadas, que apoyaron y apoyan su trabajo educativo y promocional en la Educación Popular. En Costa Rica, casi paralelamente a la fundación de instituciones públicas como el Instituto Mixto de Ayuda Social, orientado a subsanar problemas de desarrollo social, se organiza la Escuela de Planificación y Promoción Social (EPPS) de la Universidad Nacional, que inició la formación académica de promotores sociales con el objetivo de profesionalizar ese quehacer y coadyuvar a organizar la “marginalidad

temporal”, que se suponía incubaba un enorme potencial de desarrollo. La Promoción Social vista desde la Academia no fue abordada, en nuestro criterio, con suficiente rigurosidad, persistiendo hasta hoy las consecuencias de un vacío que dejó la ausencia de investigaciones de base y la falta de una visión de futuro en su momento fundacional. Además, en la EPPS persistió en más de la mitad de su existencia un estilo académico que privilegiaba el activismo, la confrontación con las instituciones y la formalización de programas de estudio más que su administración y evaluación. Ligado a esto, se menospreciaba la reflexión teórica, la investigación y la capacitación interna del personal académico.

Todo lo anterior redundó en una riesgosa confusión, que concebía a la Promoción Social de un lado como un conjunto de ejercicios formalizados de programación y animación sociocultural, y de otro con acciones motivacionales que degeneraban en un activismo desorientado. Claro está que ambos lados se entremezclaban, pero podía darse el caso que la balanza se inclinara hacia un estrecho academicismo formalista en un extremo o hacia una práctica meramente política en el otro. Los aprendizajes generados impidieron por muchos años ampliar el horizonte interdisciplinario de esta carrera universitaria y contradictoriamente, captar de forma científica, los contenidos ideológicos y políticos que presenta.

Ante ese panorama y la estrechez del mercado laboral para los promotores sociales, la salida fue cerrar la carrera, que se había diseñado como salida curricular lateral. Empero, al integrarse muchos de sus objetivos y contenidos en la Carrera de Planificación Económica y Social, se heredaron algunos problemas que nacen de una insuficiente comprensión de la Promoción Social, de la sobreposición de la tecnología de la planificación y del énfasis desmedido en planificación de proyectos.

Dado que algunos de los antecedentes anteriores aún influyen en la formación académica de los planificadores económico- sociales y se abren aún interrogantes acerca de la legitimidad de una Promoción Social de carácter universitaria, las notas siguientes procuran resaltar ciertos aspectos de esa disciplina, sobre todo de carácter metodológico, con el propósito de inscribirlas en una discusión académica que consideramos vigente. Esto porque, si bien la EPPS ha optado por una formación profesional más tecnocrática, no ha abandonado to-

almente las teorías, las estrategias metodológicas, los instrumentos y las prácticas sociales que definen el quehacer de la Promoción Social, ya que desde diversas esferas de la sociedad y la economía se demandan profesionales con una formación que logre más allá de la definición de sus objetos de estudio, su intervención con la participación transformadora de la gente.

La Promoción Social con sesgo empirista

En las instituciones públicas cuya misión es el desarrollo social, se gesta una dinámica de acercamiento e intervención con clases populares y sus expresiones organizativas generalmente matizada por el paternalismo y el clientelazgo, que de hecho niegan principios básicos de la Promoción Social. Esos fenómenos bloquean no solo una integración plena de los beneficiarios o clientes en la acción estatal, sino que inhiben una formalización de tareas por parte de los técnicos, al no utilizar el instrumental propio de la Promoción Social.

En esa línea de reflexión, el ofertismo y la dependencia que se crea, no obliga a diseñar las actividades o a formularlas como proyectos, porque lo que se ofrece tiende más a satisfacer el inmediatez de la gente que a responder a un análisis detallado, técnicamente elaborado, de sus demandas vistas como necesidades y potencialidades para resolverlas.

De hecho entonces, se desarrolla una práctica empirista de la Promoción Social. Es decir una práctica social que se nutre de sí misma y en esa autosuficiencia no importa respaldarse en reflexiones teóricas o metodológicas, pues aquella se erige como fuente única de conocimiento y criterio de verdad absoluto. De esa aseveración dan cuenta no solo las acciones públicas o las acciones de las agencias de desarrollo privadas (comúnmente denominadas ONG), sino también las propias "prácticas" que se diseñan curricularmente con el objetivo de formar académicamente planificadores económico-sociales.

Además, desde las instituciones públicas y las ONG se justifica el empirismo porque el personal tiene una formación profesional parcial, insuficiente o inadecuada en Promoción Social y se esgrime ante ese problema, que lo importante es la capacidad demostrada en el trabajo de terreno, lo que a su vez estimula el activismo de los promotores y no pocas veces al inmediatez, que al no expresar ni

valorar plenamente las necesidades, promueve la desmoralización de la gente.

Todo lo anterior deriva en una baja legitimidad disciplinaria de la Promoción Social, que se agrava por la ausencia de mecanismos de trabajo en equipo que garanticen visiones multidisciplinares. Esas visiones deberían partir de las tendencias de la realidad objeto de intervención y no, como frecuentemente sucede, de las concepciones estrechas de las instituciones o las ONG. Entonces, como se afirmó, si la Promoción Social se fundamenta en teorías y metodologías obligaría al promotor a enmarcar sus tareas en un contexto donde prevalece el sentido crítico y creativo y no tiene lugar el empirismo.

La Promoción Social con fundamento académico

Desde la EPPS, la formación de planificadores se plantea a partir del estudio de la realidad que viven los colectivos sociales y sus organizaciones. Para ello se dispone que el estudiante maneje teorías económicas y sociales, la planificación y las metodologías e instrumentos idóneos para operativizarlas. Ese conjunto de conocimientos buscan desarrollar un rico trabajo teórico y práctico. De esa manera se pretende que el estudiante no se quede en el abordaje de la realidad a través de lecturas o cifras documentadas, sino que aplique el conocimiento en realidades microsociales y eventualmente en escalas mayores. Por lo tanto, la utilización de la "práctica" como recurso de aprendizaje es vital para formar un profesional que debe desarrollar aptitudes de investigación para propender el cambio social. Además, debe desarrollar objetivos actitudinales para armonizar como profesional sus intereses con los de las poblaciones a las que atiende.

El planteamiento anterior es un gran enunciado que no siempre está conectado con la realidad de la administración curricular, pues de forma tendencial, la Promoción Social, se orienta como práctica académica a proyectos de capacitación con clases y organizaciones populares que usualmente se limitan a estudiar e intervenir estructuras formales o cúpulas dirigentes, o bien, a reproducir el trabajo institucional de naturaleza empirista. Esta reducción de la práctica no permite una plena utilización de la teoría y de los métodos y las técnicas previamente acumulados. Y es que la práctica

para que cumpla su papel formador debe erigirse como una fase en el proceso de aprendizaje, donde el conocimiento se aplica y se consolida.

Estamos en la encrucijada de una práctica académica que se formaliza previamente sin permitir espacios a la creatividad estudiantil o que se desboca hacia el activismo empírico propio de no pocas instituciones públicas y privadas. Este problema es consecuencia de una separación absurda entre teoría y práctica, entre diseño y acción, entre planificación y ejecución y entre objetivos y actividades para lograrlos. El reduccionismo del objeto de intervención surge porque el estudiante/practicante no posee aún una perspectiva adecuada del mismo objeto de estudio y no aplica principios como el determinismo metodológico y la no conciencia.

De lo anterior se desprende una salida bastante singular: impulsar una práctica que se ordena por medio de informes descriptivos, donde se refleja que los elementos de mayor atención de los estudiantes no coinciden con las preocupaciones y necesidades de los sujetos que atienden.

Todo lo anterior, por lo tanto, se constituye en un desafío superable si se da un acompañamiento más riguroso hacia el estudiante por parte del profesor y se cumplen ciertos requisitos epistemológicos y metodológicos que a continuación presentamos y que proponemos en la valoración y ejecución de acciones que involucran a la Promoción Social.

Los requisitos epistemológicos de una práctica de Promoción Social comprometida con las clases populares

Somos conscientes de que la Promoción Social no es un conjunto de concepciones y metodologías, cuya operativización provee solo conceptualizaciones, objetivos, diseños y evaluaciones. Es además, una disciplina que integra una gama extendida de valoraciones éticas y políticas, producto de una construcción colectiva, pero sobre todo de la participación de la gente, cuyo trabajo creativo estimula una orientación que busque el equilibrio entre reflexión, acción y recuperación teórico-metodológica. En ese proceso tienen lugar los imaginarios sociales y la atención de que todo sujeto es portador de ideologías.

En la superación del formalismo o del activismo de base empírica, está el conocimiento a profundidad de los objetos de estudio y de los escenarios

reales, por medio de un trabajo sistemático que asegure impactos concretos que permitan armonizar necesidades, objetivos y logros. De manera que el punto de partida es siempre la realidad y sus necesidades de transformación, desde donde se privilegia la práctica de los sujetos, coadyuvando a dinamizar su capacidad interpretativa y propositiva.

El ejercicio profesional del planificador que integra a su quehacer la Promoción Social, se asume entonces a partir de un enfoque interdisciplinario del desarrollo social, orientado a investigar, diseñar y validar junto a las clases populares, situaciones, proposiciones y acciones que les permitan satisfacer las necesidades de éstas. Esta ardua labor de reflexión, formulación, formalización, negociación y articulación con diferentes colectivos y entes públicos y privados, debe guiarse hacia el logro de la autopromoción y el autodesarrollo. Es decir, lograr superar ese acompañamiento que necesitan los colectivos y comunidades hacia su autonomía como sujetos en la gestión del progreso requerido.

En resumen, los requisitos epistemológicos para una práctica profesional de los planificadores son:

1. Contextualizar la población atendida evitando cualquier interpretación sesgada, prejuiciada o facilista. Esa contextualización requiere un compromiso profesional inclinado a favorecer y catalizar la participación social y la accesión al conocimiento por parte de los sujetos involucrados.
2. Las características y tendencias de la realidad desde sus niveles micro a los niveles macro, proponen las agendas de trabajo, es decir, las negociaciones, los programas, los proyectos, las actividades. El diagnóstico de la realidad no debe ser un dogma impuesto, sino un estudio flexible, dinámico, diacrónico, que permita interpretaciones y proposiciones colectivas, como veremos más adelante.
3. El trabajo en instituciones, ONG, organizaciones de base y comunidades donde intervienen los planificadores, depende siempre de las necesidades y demandas. De manera que los objetos de estudio-intervención surgen de acuerdo al principio del determinismo metodológico y no a partir del voluntarismo o las experiencias personales.
4. La sistematización de los saberes deben surgir del acompañamiento y la relación dialógica que

logre el planificador, pero sobre todo de la participación de la gente, pues sin ésta lo que se logran son reflexiones, evaluaciones o valoraciones casi siempre con un sesgo personal. Ello corre el riesgo de que la población involucrada en el programa o el proyecto no se sienta interpretada como parte del mismo.

El proceso de diagnosis: conocer para transformar la realidad

El diagnóstico constituye un instrumento esencial para el trabajo de planificación y no debe interpretarse solo como una herramienta de carácter pragmática y utilitaria. Tampoco es una investigación tradicional y académica, repleta de aseveraciones incomprensibles para la gente. En concreto, es un método que refleja objetivamente la realidad en la que están inmersos los sujetos, a partir de su propio protagonismo, y que se elabora participativamente como guía de transformación de esa realidad. Estamos aquí tomando posición por un diagnóstico operativo y participativo.

El proceso de indagación colectivo para elaborar un diagnóstico de carácter participativo, nos permite determinar cuál es la tendencia de la realidad y el potencial de cambio del colectivo que la vive. Además, refleja las condiciones políticas que permiten su desenvolvimiento, para desplegar su fuerza creadora y transformadora. Por condiciones políticas estamos entendiendo las redes de poder y el enjambre institucional al que, como derecho ciudadano, pueden acudir los habitantes.

El diagnóstico participativo implica sobre todo potenciar la capacidad de cambio de la población meta. Ese cometido implica un proceso de diagnosis-prognosis-ejecución. Es decir, investigar objetivamente situaciones particulares y sus tendencias; diseñar objetivos, metas, actividades, tareas, mecanismos de control, evaluaciones e instrumentos de sistematización; lograr una ejecución eficaz, eficiente y efectiva y, garantizar una recuperación de las experiencias. La participación de la gente, o dicho de otra manera, la creación de la gente con el acompañamiento de los planificadores, registra la situación de formalización más importante del proceso de diagnosis, prognosis y ejecución, ya que permite iniciar un proceso permanente de evaluación y control que va desde los documentos hasta acciones consideradas intangibles, como pueden ser los estilos de negociación.

Formalizar el diagnóstico y las alternativas viables que de ahí se justifican, implica formular o diseñar documentos con el vocabulario que técnicamente es aceptado. No obstante, no se puede sacrificar la participación de la gente en función de pretender preciosismo en la formulación. Lo diseñado además de ser apropiado intelectualmente por los sujetos, debe permitir una ejecución consciente, eficaz y evaluativa, que haga posible introducir mecanismos correctivos y de superación.

La retroalimentación que se produce es parte de una "actitud gnoseológica" del colectivo, que se comprueba en su necesidad de "hacer memoria" o recuento de lo que se ha hecho y lo que se ha logrado. Esta actitud de conocimiento debe ser estimulada por la "aptitud gnoseológica" del planificador, quien actúa como facilitador de un proceso hacia la "autopromoción social". Esto último afirma y verifica su vocación como investigador social, en el tanto impulsa actividades y tareas que permitan a los sujetos involucrados en los procesos ser actores conscientes de sus propios procesos de desarrollo.

Los diseños generados a partir del proceso de cambio perseguido, demuestran que el conocimiento tiene una intencionalidad de transformación. Esto se logra en la Promoción Social asociando la capacidad transformadora de los sujetos con aquellas acciones que racional y a la vez emocionalmente tienen un sentido de aprendizaje. Todo el conjunto de gestiones, actividades, tareas y soluciones que procuran los sujetos (población meta y planificadores-promotores), pueden lograrse en la medida que se conoce (o autoconoce) el grupo meta. En particular, cuando el promotor logra una "devolución del conocimiento", que ocurre durante el proceso de investigación y de ejecución de un proyecto. El profesional o técnico debe comprender al final de éste, que su tarea ha concluido, que es un agente prescindible, porque el colectivo tiene una capacidad demostrada de conocer y por tanto de avanzar, autoafirmándose.

Lo anterior presupone un proceso de aprendizaje que debe romper ataduras de los planificadores en procura de fortalecer procesos de participación y democratización, orientados a elevar la conciencia de los colectivos a nivel local, regional y nacional. En esa perspectiva, la investigación que sirve de base para proyectos amplios que involucran educación, promoción y organización popular, constituye un insumo vital para determinar la posibilidad de cambiar o transformar una situación previamente identificada.

El diagnóstico como dimensión de investigación integra un análisis objetivos de las diferentes fuerzas sociales que intervienen en un fenómeno identificado como problema. La problematización del fenómeno es el inicio del diagnóstico, lo que implica superar el creer y el saber, para iniciar el conocer con su intención transformadora. La vocación histórica de las clases sociales populares debe ser conocer y transformar la realidad. Esto es, tener claro cómo es que los problemas detectados afectan su situación. En la definición de una clase es necesario un análisis de su conocimiento y de sus actuaciones. Esa es una dimensión analítica explícita del diagnóstico, el conocimiento que una clase tiene de sus problemas y las formas conscientes que asume para superarlos.

El diagnóstico como punto de partida para un proyecto de Promoción Popular, tiene un sentido de oportunidad, es decir, una pertinencia temporal. No se hace un diagnóstico para esperar a que maduren las condiciones para cambiar una situación, puesto que el diagnóstico se ha hecho para transformar. Su propósito es el cambio, en este caso organizado, planificado y con sentido educativo.

Entonces, el diagnóstico es por definición situacional, lo que equivale a decir que su propósito es ubicar el objeto en una situación definida sin perderse en su contexto, aunque tampoco eludirlo. El carácter situacional de un diagnóstico participativo no debe permitir el riesgoso extravío que se provoca cuando se confunde el contexto global con la preocupación particular o puntual. Ese carácter puntual del diagnóstico participativo nos señala sus límites, es decir, que la atención que el diagnóstico merece está determinada por el problema objeto de estudio-intervención. Más allá de la situación puntualizada se corre el riesgo de extendernos a otros problemas que nos hacen replantear la intencionalidad del proyecto.

Esa intencionalidad está asociada a su vocación transformadora, a su intención de transmutar el problema de cuyo estudio se desprenden las opciones de solución. Tales opciones o la búsqueda de cambio, constituyen un hecho que refleja el carácter dinámico del diagnóstico. Más allá de un corte sincrónico, como suele hacer la investigación sociológica tradicional, el diagnóstico participativo toma en consideración el análisis diacrónico, porque la realidad es de confrontación y la correlación de fuerzas sociales demanda un análisis permanente de

la realidad, que es la que proporciona la viabilidad de los proyectos de promoción popular.

La orientación de los proyectos de promoción popular

En los escenarios concretos los planificadores propician el levantamiento de información para iniciar el diagnóstico participativo y diseñar el proyecto de promoción popular en tres dimensiones complementarias.

La primera es una dimensión institucional, que recupera las relaciones entre la organización popular y el aparato estatal o las ONG. En esa perspectiva, si por ejemplo el proyecto se ubica en una institución del estado, se debe desarrollar un análisis de las relaciones entre la institución y el grupo meta. Asimismo, debe analizar la relación de fondo entre sociedad civil y sociedad política que permita ubicar el potencial político y de alianzas de la organización popular.

Una segunda dimensión está representada por el requerimiento de que las relaciones institucionales y organizacionales deben abordarse en el espacio específico donde la situación particular sucede. Esta dimensión espacial debe ser puntual y contextual paralelamente. Debe ubicar al grupo meta con precisión en el espacio y en el tiempo.

La tercera dimensión es la organizacional, que implica un análisis concreto de la organización o grupo, en un contexto institucional y espacial que provea un entrecruzamiento de las variables que el problema presenta y haga un recuento de los recursos que se requieren para su solución.

Además, generalmente se trabaja con hipótesis implícitas, no obstante es menester explicitarlas para un mejor aprovechamiento de los recursos teórico-metodológicos disponibles. Esto da mejor sentido al proceso de indagación social alejándolo del empirismo, del formalismo y del activismo.

Las dimensiones anteriormente enunciatas suponen un conjunto de habilidades específicas que deben acompañar todo el proceso de conocimiento que conlleva el diagnóstico y la ejecución de un proyecto promocional. En esa dirección, lo primero que debe procurarse es la agudización de las aptitudes y las actitudes gnoseológicas. Las primeras, reconocen la capacidad de identificar, resolver y coadyuvar a transformar la realidad y las segundas, principios

éticos, epistemológicos y valóricos que sustentan lo anterior.

En cuanto a las primeras se debe en primer lugar, agudizar la capacidad de observación que permite profundizar el estudio de una realidad que en un primer momento, se conoce por algunos datos secundarios. Es por medio de la observación, primero espontánea, luego sistemática, que logramos integrarnos en una organización o en una institución, buscando legitimar nuestra ubicación y posición en ella. Este proceso comúnmente llamado de inserción - inmersión, busca analizar a la organización "dentro de ella" y no "fuera de ella".

La integración a la organización permite agudizar la capacidad de problematizar (en el sentido "freireano"), la situación que se busca analizar y transformar. La problematización en el diagnóstico significa profundizar la etiología del fenómeno y las vinculaciones con la realidad social total, con el fin de agudizar también la capacidad de respuesta y el sentido de oportunidad de la acción promocional. O lo que es lo mismo, propicia la fusión de la acción educativa con la acción social que desarrolla el grupo meta.

También las aptitudes gnoseo-lógicas deben agudizar la capacidad de sistematización de toda la práctica en la que se integra el planificador. El sentido de este cometido es el ordenamiento de la práctica, una reflexión crítica de sus resultados y limitaciones y la posibilidad de desarrollar un marco interpretativo que permita complementar el conocimiento teórico y el conocimiento "experiencial".

En el plano de las actitudes se deben subrayar, aunque aquí se hace en forma sucinta, que las acciones promocionales se deben ejecutar en un marco de principios orientadores, entre los que resaltan:

1. Partir de las necesidades del grupo que incentiva la movilización de los colectivos y ayuda a su dignificación como sujetos. Además, potencia su creatividad y capacidad constructiva, propiciando la superación del ofertismo institucional y sus expresiones de clientelazgo, paternalismo e intolerancia.
2. Si el punto de partida es el sujeto de necesidad, no sustituir su capacidad transformadora implica reconocer que es el protagonista principal del proceso de desarrollo. La sustitución es un problema de ética profesional que provoca

inconsistencias metodológicas al negar los saberes populares que deben ser reelaborados, potenciados, reutilizados y socializados.

3. Cuando se propicia la participación de la gente es importante usar la distancia desde el punto de vista metodológico, lo que implica no solo señalar la relación sujeto-objeto sino analizar las facilidades y obstáculos que se registran en el proceso de promoción social, advirtiendo que también en las comunidades y pequeñas sociedades locales se debe utilizar una adecuada perspectiva de la realidad, de la cual el promotor es parte solo circunstancialmente.
4. Por último, debe rescatarse el conocimiento que se apropia intelectualmente el técnico o profesional procurando una devolución sistemática, o sea, que los aprendizajes una vez recuperados deben ser compartidos y replicados. El conocimiento vuelve entonces a su punto de origen: la comunidad, que desarrolla la "memoria colectiva" para fortalecer su capacidad transformadora.

La promoción popular como procedimiento de la Planificación Económica y Social

La relación entre Planificación y Promoción Popular es muy importante para la formulación, ejecución y evaluación de proyectos participativos. Su antecedente se muestra en la tradición de un Trabajo Social asistencialista que concebía a la Planificación como un conjunto de instrumentos subsidiarios de aquella. Así, la Promoción Popular que impulsaba ese Trabajo Social, era definida solo como acción, sobrepuesta a reflexiones que pudieron ser el punto de partida y punto de llegada de la transformación de esos grupos.

Encontramos entonces, un reduccionismo en la concepción de Planificación a la elaboración de un "plan de acción, que en forma poco precisa, racionaliza y escoge una o varias "alternativas de acción". Así concebido, el plan de acción impulsa un activismo que se apoya mucho en las identificaciones emotivas que el promotor desarrolla con el colectivo, producto de una "proximidad" innecesaria.

El no usar correctamente la distancia como recursos metodológico, puede producir frustraciones eventuales, ya que la identificación con el grupo puede generar tan solo amistad y no una relación fundada en el trabajo de acompañamiento, que como técnico o profesional le corresponde. Debemos

agregar que por muchos años en la EPPS se insistía que los estudiantes debían guiarse por el “instinto de promotor” y por el “olfato de promotor”, sin que esas expresiones metafóricas tuvieran sustento en formas de aprendizaje eficaces y efectivas. Es posible que esta situación se haya ido superando al trabajar con mayor reflexión teórica y con criterios metodológicos más adecuados. La Promoción Social o Popular, en su dimensión correcta, es integrada y definida en la Planificación y no a la inversa.

La intervención en grupos y organizaciones, tendiente a que éstos autoafirmen sus intereses y transformen su realidad, comúnmente entendida como Promoción Social o Popular se constituye en una área del conocimiento que se integra a la Planificación Económica y Social. Esta última entiende a la realidad como el producto de la confrontación social y por lo tanto actúa sobre esa realidad como proceso continuo. En ese sentido, concebimos a la Planificación como un conjunto articulado y coherente de acciones para alcanzar objetivos que a su vez son la interpretación de necesidades. Los objetivos se convierten en logros por medio de la racionalización y la utilización adecuada de los recursos, implicando una evaluación permanente de todo el proceso.

La planificación integra la predicción, la previsión y la precisión, es decir: la investigación y las tendencias de su resultado o pronóstico, la delimitación de sus objetivos y, la exactitud en el recuento de los recursos y su uso óptimo en un proceso continuo que requiere de evaluación y ajustes.

Un proceso de planificación que concibe la participación popular para impulsar mejores niveles de vida tiene integrada la Promoción Social y la Educación Popular que como procedimientos, entregan las herramientas para que los profesionales en planificación investiguen y conozcan a las clases sociales y sus organizaciones, pues es junto a ellas, como se establecen las estrategias, políticas, planes, programas y proyectos que requiere el desarrollo nacional.

Obvio es pensar que la Planificación contiene todo un debate ideológico y político que a menudo se trata de ocultar, para legitimar un discurso que expresa que esa disciplina se reduce a aplicar tecnología, esperando de ésta todos los resultados y de la neutralidad axiológica, su base de apoyo fundamental.

Conclusiones

El proyecto de promoción popular, como forma de generar conocimientos vinculando la práctica social de los sujetos a la investigación científica, ofrece una gama importante de posibilidades para direccionar la acción promocional y educativa con grupos populares. En ese sentido, debe tomarse en consideración que un proyecto participativo no es más que la operativización de un diagnóstico, es decir de una indagación científica.

Esto implica que el proceso de diagnosis es una parte integral del proceso de proyección, que como apropiación intelectual primero, y como proceso real después, se desarrolla desde niveles simples a niveles cada vez más complejos, conforme el promotor logra articular lo abstracto (reflexión teórico-metodológica) y lo concreto (realidad en la que están inmersos los agentes sociales). Cuando se logra pasar de los objetivos a los logros y en el tanto se avanza de una evaluación ex-ante a una evaluación ex-post.

En ese sentido, insistimos que la investigación (la propuesta de generar conocimiento) constituye el principio de construcción y propuesta de cambio en el proceso de promoción popular. Ese conocimiento como práctica de clase expresa lo que René Zavaleta llamó una “voluntad estructurada de cambio”.

El diagnóstico para el cambio, obliga al investigador a adoptar una variedad de técnicas de conocimiento a su alcance y afinar su capacidad de diálogo (no necesariamente confundible con la encuesta y la entrevista), ligada a la posibilidad de utilizar la “convivencia antropológica” y a unir y compartir conocimientos que surgen de esa condición fundamental del diagnóstico participativo. La coparticipación entre investigador y grupo meta, parte del grupo, de sus necesidades, y no se debe pretender sustituir su capacidad y dejar de utilizar una distancia adecuada.

Ese conocimiento como experiencia digna de ser “contada”, debe sistematizarse, porque a la Planificación y a la Promoción Social les conviene el conocimiento sistemático. Toda experiencia, todo logro de la Promoción Social debe ser ordenado, criticado y balanceado en sus aspectos teórico, metodológicos y técnicos, porque esa recuperación permite una devolución sistemática, elemento que propicia la sostenibilidad del grupo a través de una práctica de reflexión y acción concatenadas.

Todas estas premisas deben tener como telón de fondo una relación teórico-práctica concebida dialécticamente, que parta de una formación académica sólida, que no defienda la orientación academicista contraria a la práctica y a la experimentación. La relación de la teoría y la práctica debe concebirse como una forma de generar conocimiento sin el privilegio posicional de una sobre otra. Cabe resaltar que las teorías son provisionales y que los métodos son factores mutables, así como la realidad que las valida, que es dinámica y cambiante.

Bibliografía

Ander-Egg, Ezequiel, **TECNICAS DE INVESTIGACION SOCIAL**, Buenos Aires, Humanitas, 1982.

CELATS, **La investigación como práctica. cinco experiencias con sectores populares**. Lima, Nuevo Cuaderno, 1985.

Fals Borda, Orlando. **Por la praxis: el problema de como investigar la realidad para transformarla**. Colombia, FUNDARCO, 1988.

Freire, Paulo, **EXTENSION O COMUNICACION** México, Siglo XXI, 1972.

LA IMPORTANCIA DE LEER Y EL PROCESO DE LIBERACION. México, Siglo XXI, 1985.

Gianotten, Vera y Tom de Wit, **Organización campesina: el objetivo político de la educación popular y la investigación**, Holanda, Centro

de Estudios y Documentación Latinoamericana, 1985.

Jiménez Agustín, **“La promoción social, vigencia y perspectivas”** en Revista ABRA N° 20-21, UNA, 1996.

“El desarrollo rural desde la experiencia del Programa UNIR” Heredia, UNA-EPPS, 1997.

Jiménez Agustín y Olga Sánchez “La participación en el desarrollo rural: desafío de la descentralización y el desarrollo local” Seminario El Nuevo entorno del desarrollo rural en América Latina, UNA-UNIR., Ponencia, Marzo 1997.

Revista *La Piragua* N°8 Santiago de Chile, CEAAL, 1994.

Sabatini, **Francisco Barrio y participación. Mujeres pobladoras de Santiago**. Santiago de Chile, Ed. Interamericana, 1995.

Simposio Mundial de Cartagena, **CRITICA Y POLITICA EN CIENCIAS SOCIALES**. Punta de Lanza, Colombia, 1978.

Taller Latinoamericano de Redes. **ESTRATEGIAS DE ORGANIZACIONES DE BASE EN LA CRISIS REGIONAL**, 1998

Tillmann, Hermann, **“Sabiduría Campesina atrapada”**, Alemania, 1993.

Varios, Participación, Ambitos, retos y perspectivas. Caracas, De. CESAP, 1996.